



Grupo Municipal "Socialistas del Ayuntamiento de Pamplona"

DECLARACIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA AL PLENO DE 30 DE DICIEMBRE SOBRE CONDENA POLITIZACIÓN OLENTZERO

Durante demasiados años nuestra sociedad ha tenido que soportar el dolor, represión y oprobio que la violencia terrorista de ETA sembró en nuestra tierra. La labor policial, judicial, política y social, logró poner fin a su actividad criminal hace cinco años, si bien hoy es el día en que la banda terrorista aún no se ha disuelto formalmente ni ha entregado su armamento.

Muchas cosas han cambiado desde entonces. ETA no asesina, ni secuestra ni extorsiona. Sin embargo, la huella negra que dejó no se borra fácilmente. Acciones violentas como la agresión sufrida por dos guardias civiles y sus parejas en Alsasua, demuestran hasta qué punto la sociedad está lejos de superar tantos años de terror.

Políticamente quedan también muchos pasos por dar. El principal, sin duda, la inexplicable actitud de la llamada izquierda abertzale que, lejos de evolucionar al ritmo que su presencia institucional requeriría, aún ha sido incapaz de condenar el terror etarra y de pedir perdón a sus víctimas. Antes al contrario, sus únicos gestos en la materia vienen casi exclusivamente protagonizados por el reconocimiento cuando no la exaltación de las personas que llevaron a cabo las acciones terroristas.

Pamplona no es una excepción a esta regla. Bildu aún ha sido incapaz de condenar a ETA y mucho menos de pedir perdón a sus víctimas. Lejos de ello vemos con preocupación la proliferación de acciones, convocatorias y eventos en donde se da cabida a espacios, actuaciones y símbolos de reconocimiento a los verdugos terroristas. Para colmo, en más de una ocasión este reconocimiento ha venido avalado directa o indirectamente por nuestro Ayuntamiento, llegando al extremo que el propio alcalde ha defendido o acudido a viajes, actos o eventos en tal sentido.

Nuestro Grupo Municipal se ha propuesto, por el contrario, lograr hacer de Pamplona una ciudad con tolerancia cero hacia el terrorismo.

En este sentido, nos vuelve a alarmar la politización que una fiesta popular como es el Olentzero sufre en alguno de nuestros barrios, especialmente en lo que hace a la exaltación de los presos etarras. Y nos alarma triplemente: tanto por nuestra frontal oposición a mezclar fiesta y política, por nuestro rechazo a la exaltación de dichos presos, y por nuestra negativa tajante a que desde el Ayuntamiento se colabore económicamente con quienes protagonizan una politización tan humillante para las víctimas del terrorismo y que la ciudadanía de Pamplona rechaza de manera muy mayoritaria.

Por eso queremos denunciar expresamente la convocatoria de Olentzero que hemos conocido a través de los medios de comunicación y de denuncias vecinales que se nos han hecho llegar en el barrio de La Milagrosa. En la misma, se confunde el acto festivo, tan arraigado en algunas familias y en la infancia, con simbología política de la izquierda

abertzale y de defensa de los presos etarras. Algo absolutamente rechazable, tanto más cuando entre las entidades organizadoras y colaboradoras del evento, se encuentran algunas que no solo cuentan con ayudas y subvención municipal, como es el caso de Yoar y Arrosadia Bizirik, sino que son las encargadas de labores de ayuda y formación a la infancia del barrio. Y eso sin olvidar que una de ellas es también conocida, por estar presidida por una hermana de la concejala Laura Berro cuando se le otorgó una subvención municipal por importe de 130.000€, mediante una decisión votado ilegalmente por dicha concejala.

Por todo lo cual, el Pleno del Ayuntamiento de Pamplona-Iruña acuerda:

Denunciar y condenar la politización, exaltación de la izquierda abertzale y de los presos etarras producida con motivo del Olentzero del barrio de La Milagrosa y de cualquier otro Olentzero o evento festivo de nuestra ciudad.

Poner fin a cualquier tipo de colaboración y ayuda económica municipal a las citadas asociaciones y a las que incurran en colaborar en actos tan rechazables, y reclamar las recibidas en este año, en tanto estas asociaciones no condenen y se desmarquen claramente de los mismos.

Pamplona - Iruña, 23 de diciembre de 2016.

**La Portavoz
MAITE ESPORRÍN LAS HERAS**